INFORME ANUAL

AÑO 2019

FOSFORERA ECUATORIANA S. A.
INFORME DE GERENCIA 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, este Informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio de 2019.

LA ECONOMÍA ECUATORIANA DURANTE EL AÑO 2019

Los dos grandes problemas económicos del Gobierno Central, reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, no fueron resueltos este año y por otro lado mantiene un alto endeudamiento. La economía está estancada, viene de un crecimiento del PIB de 1.4 % en 2018, en 2019 se registró según el Banco Central un decrecimiento de 0.1% y en el 2020 el crecimiento esperado es de apenas 0,2% según la CEPAL.

Del 3 al 14 de octubre de 2019, Ecuador fue afectado por una serie de eventos y un paro a nivel nacional que ocasionó la interrupción de actividades cotidianas, así como la reducción de actividades económico-productivas que generaron un impacto macroeconómico en el país. Se realizó una estimación de los efectos derivados del paro nacional y de acuerdo con la metodología de Evaluación de Daños y Pérdidas, así como con las fuentes de información recibidas, el monto total asciende a USD 821.68millones, de los cuales el valor de los daños es de USD120.07millones y el valor de las pérdidas es de USD 701.62. Se estima que los daños y pérdidas en el sector público ascienden a USD. 319.02 millones (38.8%) mientras que, en el sector privado, el monto estimado es de USD502.66millones (61.2%)

Las importaciones en el país para diciembre 2019 decrecieron 2.2%, con respecto al mismo periodo del 2018, este año las importaciones petroleras como las no petroleras tuvieron una variación anual negativa.

Las exportaciones totales crecieron un 2.1%, las exportaciones no petroleras crecieron 5.8 % a comparación del 2018, mientras que las no petroleras decrecieron el 3.3% a comparación del 2018.

El 2019 terminó con una deflación anual de 0.07%, la inflación del 2018 fue de 0.27%, la vez anterior que Ecuador enfrento una deflación fue en el año 2017 de 0.20%

EMPLEO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reporta que la tasa de empleo tuvo una variación negativa de -1.8% entre los años 2018 – 2019, siendo para diciembre 2018 un 40.6%, y para diciembre 2019 un 38.8 %, lo que indica que existe mayor desempleo.

El Salario Básico Unificado para el año 2019 se definió en USD. 394.00, valor que representó un incremento de USD. 8.00 con respecto al del año 2018.

El costo de la canasta básica ecuatoriana para diciembre de 2019 fue de 715.08 dólares.

COMERCIO EXTERIOR

La Balanza comercial total a diciembre 2019 registró una variación del 272%, en diciembre 2018 fue de USD -477,63 millones, a diciembre 2019 USD 820,13 millones.

Entre los meses de enero y diciembre 2019, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron USD. 22.329 millones, 3.2% más en términos relativos que las ventas externas realizadas en el mismo período de 2018. A diciembre 2019, se registró un aumento del 6.4% en las exportaciones no petroleras, las mismas que alcanzaron USD. 13.650 millones, con respecto a los USD. 12.826 millones alcanzados en el 2018.

Al cierre del año 2019, las importaciones totales en valor FOB fueron de USD. 21.509 millones; -2.7% menos que las compras externas realizadas en el año 2018. Mientras que las importaciones no petroleras experimentaron un déficit del 2.3% al pasar de USD. 17.763 a USD. 17.350 millones.

Por otro lado, la balanza no petrolera mostró un aumento del 25% pasando de USD -4.937 millones a USD -3.700 millones.

PRODUCCIÓN Y TRIBUTOS

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informa que de enero a diciembre de 2019 genero una Recaudación Tributaria de USD: 13.181 millones, lo que representa un 2.9% más en relación con el mismo período de 2018, que fue de USD: 12.811 millones, lo que registra USD 370 millones adicionales.

El impuesto al valor agregado IVA refleja un aumento del 0.8%, el cual paso de USD: 6.635 millones, a USD: 6.685 millones en el 2019.

El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), para el 2019 es de USD 911 millones, con un decrecimiento del -6.9%, con relación al año 2018 que fue de USD: 978 millones.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para el 2019 es de US$ 118 millones, que representa un crecimiento del 10.6%, en relación con el año 2018, que fue USD 107 millones

El presidente de la República anunció el 1 de octubre una serie de medidas económicas y propuestas de reformas de ley, que generaron convulsión social, movilizaciones y un paro nacional a partir del 3 de octubre. Estas medidas económicas formaron parte de un plan concertado con el FMI, con el fin de garantizar el pago del préstamo que el Ecuador pidió a este organismo por un valor de 4.000millones de dólares, como mecanismo de inyección económica de cara a afrontar los retos fiscales que el país mantiene.
De todas las medidas planteadas la que causó mayor inconformidad fue la aplicación del Decreto 883 que libera lo precios del diésel y la gasolina, en otras palabras, elimina los subsidios a los combustibles, por lo cual, el precio del galón del diésel conllevaba un aumento del 118% y la gasolina extra y ecopaís un impacto en su costo del 24%. Este Decreto fue abolido once días después luego de la revuelta popular realizada en el país liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Luego de estos hechos, el gobierno nacional ha buscado nuevas alternativas, entre ellas la "Ley de Crecimiento Económico" que propuso a la Asamblea Nacional con carácter económico urgente. Esta ley busca entre otras cosas algunas reformas tributarias que incentiven crecimiento de pequeñas y medianas empresas y simplificación de régimen tributario, además de créditos para viviendas con menores tasas de interés. Por otro lado, quienes tengan ingresos anuales mayores a 100 mil dólares no tendrán derecho a las deducciones de impuesto a la renta en gastos personales. Las empresas que superen el millón de dólares estarían obligados a dar una contribución adicional que permitiría al gobierno recaudar 532millones de dólares. Este proyecto de ley fue archivado en la Asamblea.

El 21 de octubre se aprueba la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Compañías en la que establece que las compañías extranjeras se podrán asociar con compañías nacionales en el Ecuador, lo que promueve la inversión, dinamiza la actividad comercial, competitividad, generando empleo.

El 9 de diciembre se aprobó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Con esta ley se busca recaudar 620 millones de dólares, entre los principales puntos están los siguientes.

1. Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costas judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias hasta por el monto de USD100.000,00
2. Eliminación del anticipo del impuesto a la renta.
3. Las sociedades que realicen actividades y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a USD1.000.000,00 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 conforme l siguiente tabla.

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,01%
5.000.001,00	10.000.000,00	0,15%
10.000.001,00	En Adelante	0,20%

4. Se crea un nuevo impuesto a la distribución efectiva de utilidades. Según esta norma se considerará ingreso gravado a los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador.
   El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuidos y se aplicará la retención del 25% sobre dicho ingreso. En efecto implica el pago de un impuesto del 10% de los dividendos efectivamente distribuidos.

FOSFORERA ECUATORIANA DURANTE EL 2019

A pesar de la situación económica del país para la empresa ha sido buen año, fuimos favorecidos por el tema de elección de autoridades seccionales a nivel país con muchos candidatos y los fósforos los utilizaron como medio de propaganda, por otro lado, se trabajó mucho para reducir los gastos comerciales, bajar los costos de producción con ahorros importantes en la adquisición de materias primas y mano de obra. Vale comentar que la recuperación de cartera se va complicando; sin embargo, no nos afectó el flujo de caja.

La empresa dentro del contexto de Responsabilidad Social Empresarial busca resultado económico sostenible en el tiempo, respetando el Medio Ambiente y la Comunidad. Conforme a su visión corporativa, además de la fabricación de fósforos, se siguen incorporando productos de alta rentabilidad y buena calidad para distribuir a nivel nacional, este año hemos ampliado el portafolio de fósforos de madera con Enciendefuegos, fósforos Extra-Largos de 50mm y fósforos Gigantes de 95mm de largo, con la marca Fogata importados de Brasil, para cubrir las necesidades de ciertos nichos de mercado.

La estrategia aplicada, cubre los siguientes pilares:

RENTABILIDAD

- Se vendieron 280.662 pacas de fósforos, de las cuales 261.662 en el mercado local; volumen similar al de 2018, y 19.000 pacas se exportaron. De las pacas vendidas en el mercado local 76% corresponde a fósforos de velilla y el 24% a fósforos de madera, estos porcentajes se mantienen desde el 2018.

- Encendedores logramos vender 318.710 unidades, teniendo dificultad para lograr un volumen mayor; ya que, nuestro principal competidor BIC está muy bien posicionado en el mercado y durante todo el año ha estado con promociones.

- Cuanto a la categoría de palillos de dientes El Sol se vendieron 1070 pacas de 144 cajas de 180 palillos. Este año importamos directamente de China, el primer embarque lo hicimos de Colombia.

- La utilidad económica creció un 6% con respecto a la utilidad del 2018.

- Este año se logró reducir el tiempo de recuperación de cartera de 60 días a 45 días.

- Innovando el portafolio de productos de madera con la marca Fogata, para cubrir ciertos nichos de mercado, en julio se comienza la venta de Enciendefuegos, fósforos ideales para encender carbón y leña, a partir de octubre se lanza al mercado fósforos ecológicos de 50mm de largo en presentación de cajitas por 100 unidades y fósforos de 95 mm de largo en presentación de cajitas por 50 unidades.

- Durante el año Proesa asumió los descuentos que reconocía Fosforera a ésta, por las ventas al canal moderno, representando un ahorro considerable para la compañía y a partir del 2020 la empresa atenderá directamente este canal.

- A Corporación El Rosado la segunda cadena de supermercados más grande del país, se la atendió directamente con fósforos de madera, palillos y en proyecto marca blanca. Esto preparándonos para manejar el canal Moderno que lo haremos a partir de febrero del 2020.

- Prácticamente ha desaparecido el contrabando de fósforos de madera procedentes del Perú, lo bloqueamos con nuestras marcas Cebú y Antorcha que se venden a un precio similar al del contrabando.

- La competencia COMLAM importó de la India 8.600 pacas con la marca Fosforito y PYDACO importó de Malasia 22.500 pacas de fósforos de madera.

CLIENTES

- En noviembre se realizó la encuesta de satisfacción a distribuidores y consumidores para ver el desempeño de nuestros productos en el mercado con resultado muy satisfactorio. Un atributo que debemos mejorar es la resistencia a la humedad de los fósforos integrales.

- Cómo en años anteriores en enero y febrero se definió con todos los distribuidores, las condiciones comerciales como volumen y rebate. Se organizó durante el año tres concursos a su FFVV para evacuar inventarios, actividades de impulso en clientes mayoristas y colocación de on packs para crear prueba de producto en ciudades donde la competencia tiene alta presencia.

- Cómo en otros años, se capacita permanentemente a los vendedores de los distribuidores.

- Se entregaron placas de reconocimiento "Cliente Especial" a los 30 principales mayoristas a nivel nacional.

- Se trabajó en mejorar la visibilidad de nuestros productos, con cabeceras de góndola en los principales clientes de la zona de fósforos de madera, que tenemos competencia.

- Para fidelizar clientes y mejorar la oferta frente a la competencia se está colocando en las cajas de fósforos de madera en el lado posterior; publicidad del establecimiento del cliente, con el compromiso firmado de vender cierto volumen.

PROCESOS

- En enero se realizó la Planeación Estratégica para el 2019, con estrategias claras de Productividad y Crecimiento.

- Se realizó la primera auditoría externa a nuestro Sistema Integrado de Gestión SIG (ISO9000 e ISO14000), con la versión 2015 y solamente encontraron una No Conformidad menor.

- En Esmeraldas se incorporó un distribuidor, ante el mal resultado con el distribuidor que manejaba Proesa. Este distribuidor cuenta con una fuerza de ventas de 12 vendedores y cubre toda la provincia, hemos mejorado notablemente la cobertura y el volumen.

- A partir de setiembre se incorporó la cadena ferretera Kiwi para vender nuestros fósforos de madera y encendedores.

- Con la marca Fosforito de la competencia hemos librado una batalla en la SENADI para impedir el registro de tal marca; ya que, se trata de un nombre genérico, finalmente nos dio la razón y le negaron el registro; pero, pueden apelar hasta junio

de 2020. Hemos solicitado también una Tutela Administrativa en la SENADI, está avanzando; pero, hasta la fecha no hay una resolución.

- En diciembre se cambió el transporte de cajas llenas en la continua de madera KL2 incrementando la acumulación, esto permitirá reducir el tiempo de paradas de la empaquetadora y consecuentemente de la continua, aumentando la eficiencia.

- La empresa según una última clasificación del Municipio, por la actividad realizada se la ubicó junto con industrias de explosivos, pólvora, etc. esto significa industria de alto riesgo, algo que no se ajusta a la realidad y pone en peligro la permanencia de la Planta en el sector. Para mitigar esto se consiguió el Registro Ambiental documento que habilita a la empresa a permanecer en el sector, condicionado a cumplir un Plan de Manejo Ambiental. Sin embargo, se gestionará la recategorización para bajar el nivel a mediano riesgo como corresponde, esta recategorización el Municipio la realizará en el 2020.

- En nuestra Fan Page de fósforos en Facebook terminamos el año con 26.000 seguidores. En la de Encendedores Fragata Ecuador, con 12000 seguidores. Seguiremos gestionando estas Fan page para estar comunicados e interactuar con los consumidores.

- Se realizó una auditoría interna a la gestión de Compras, con pequeñas recomendaciones que se pusieron en práctica de inmediato.

- Se realizó un agasajo navideño a los niños de las guarderías del sector con participación de los colaboradores de la empresa.

- Se realizó un simulacro de incendio con la participación de moradores del área de influencia de la empresa, y se aprovechó para explicar la poca peligrosidad que representa el proceso y almacenamiento de materias primas. Además, recalcar que nuestros productos no contienen pólvora.

- Para incrementar la resistencia a la humedad del fósforo integral, atributo que piden los consumidores que mejoremos, y con nuestra visión centrada en el cliente, a partir de enero de 2020 se incorporará a las cajas un rascador de fósforo amorfo como el que llevan las cajas de fósforos de Seguridad, contando entonces con doble posibilidad de prender y lo llamamos Fósforos Integrales 4 x 4.

TALENTO HUMANO

- Seguimos trabajando con el modelo de Gestión de Desempeño hasta el nivel B con objetivos alineados a la estrategia de la empresa.

- Se capacitó y dictó charlas al personal en temas como: Manejo de desechos, Levantamiento de cargas, VIH, alcoholismo y drogadicción, etc.

- Se incorporó un Coordinador de Ventas para la Costa Norte, Manabí, Esmeraldas, Quevedo y Sto. Domingo, se encargará de apoyar la gestión de ventas de los distribuidores, mejorar la relación con los clientes y buscar nuevas oportunidades en los diferentes canales.

- El índice de satisfacción de Clima Laboral de los colaboradores de acuerdo a la encuesta alcanzó el 93,86%.

- La nómina al 31 de diciembre de 2.019 fue de 53 trabajadores. Clasificados así:

Hasta 10 años de antigüedad: 34 trabajadores
De 10 años en adelante: 19 trabajadores

El promedio de edad está en 36,75 años y el promedio de antigüedad en 11,03 años.

Actualmente existen seis trabajadores que reciben pensión mensual por jubilación patronal.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Administración de la compañía mantiene al día todos los temas relacionados con propiedad intelectual, marcas y lemas comerciales, enmarcados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, y con la asesoría de abogados especializados en la materia.

Al momento se mantiene interpuesta ante la SENADI una demanda de Tutela Administrativa contra la empresa COMLAM que está comercializando fósforos con la marca Fosforito, un nombre genérico.

La compañía además ha cumplido con las normas legales vigentes en el Ecuador en materia de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

Se cumplió a satisfactoriamente la auditoría externa que es obligatoria por ley, así como también con las declaraciones y toda la información requerida por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

El buen manejo de los ingresos nos permitió cumplir con las obligaciones tanto con el Estado, el Personal, Proveedores y Accionistas.

BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

ACTIVO	**PARCIALES**	**TOTALES**
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo		3.580.324,92
Documentos y Cuentas por Cobrar		1.555.652,35
Inventarios y Gastos Pagados por Anticipado		971.354,81
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6.107.332,08
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad Planta y Equipo	3.741.416,17	
Depreciación Acumulada	-1.736.838,52	2.004.577,65
Otros Activos		46.995,15
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		**8.158.904,88**

BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

PASIVO	PARCIALES	TOTALES
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas y Gastos por Pagar		2.533.106,03
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.533.106,03
Pasivos no Corrientes		1.555.707,82
TOTAL GENERAL DEL PASIVO		**4.088.813,85**
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	365.000,00	
Reserva Legal	182.500,00	
Reserva Voluntaria	411,49	
Reserva de Capital	27.046,78	
Resultados NIIF´s primera vez (neto)	526.441,39	
Otros Resultados Integrales	58.358,81	
Utilidad de ejercicios Anteriores	11.640,67	
Resultados acumulados	210.602,14	
Utilidad Neta del Ejercicio	2.688.089,75	**4.070.091,03**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**8.158.904,88**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(Expresado en dólares)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

VENTAS	9.370.658,13
COSTO DE VENTAS	-3.420.117,11
UTILIDAD BRUTA	**5.950.541,02**
OTROS INGRESOS / EGRESOS OPERACIONALES	58.456,40
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	-1.837.109,25
UTILIDAD EN OPERACION	**4.171.888,17**
OTROS INGRESOS /EGRESOS NO OPERACIONALES	105.542,45
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**4.277.430,62**
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-641.614,59
IMPUESTO A LA RENTA	-974.081,69
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	26.355,41
UTILIDAD NETA	**2.688.089,75**

RECOMENDACIÓN

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2.688.089,75
UTILIDAD DISPONIBLE	**2.688.089,75**

Se propone hacer un reparto en efectivo de 2.688.089,75 dólares americanos.

De ser aprobada por la Junta General de Accionistas esta propuesta, se solicita que deleguen en los administradores la fecha del pago de dicho dividendo, de acuerdo a la disponibilidad de Tesorería de la Empresa.

Máximo Velásquez Torres
Gerente General